



REDES QUE AÍSLAN

Conectividad y ciberviolencia en jóvenes de Educación Media Superior

Isolating Networks: Connectivity and Cyberviolence among Upper Secondary Students

ERICKA ISELA SÁNCHEZ MELCHOR

erickasanchez1508@hotmail.com

CAROLINA GOMEZ QUINTO

carolinaquinto@gmail.com

¹ Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 105, México

² Universidad Autónoma De Tamaulipas, México

KEYWORDS	ABSTRACT
Digital Competencies Cyberviolence Bullying Youth Activity Upper Secondary Students	<i>This study aimed to identify connectivity practices, cyberviolence, and their effects among students enrolled in public upper secondary education, in order to provide evidence for the design of preventive actions. A quantitative methodological design was employed through a questionnaire administered to 279 students aged 15 to 18, from different semesters and school shifts. The analysis focused on technology use, digital competencies, and experiences of online aggression. The results reveal high levels of connectivity, difficulties in regulating technology use, and multiple forms of cyberviolence, highlighting the need for comprehensive educational interventions.</i>
PALABRAS CLAVE	RESUMEN
Competencias digitales Ciberviolencia Acoso escolar Actividad Juvenil Educación Media Superior	<i>Esta investigación tuvo como objetivo identificar las prácticas de conectividad, ciberviolencia y sus efectos en estudiantes de educación media superior público, con el fin de aportar elementos para el diseño de acciones preventivas. Se empleó un diseño metodológico cuantitativo mediante un cuestionario aplicado a 279 estudiantes de 15 a 18 años, de distintos semestres y turnos. Se analizaron: el uso de tecnologías, habilidades digitales y experiencias de agresión en línea. Los resultados evidencian alta conectividad, dificultades en la regulación del uso y diversas formas de ciberviolencia, lo que demanda intervenciones educativas integrales.</i>

Recibido: 27/ 02 /2026

Aceptado: 06/ 05 / 2026

1. Introducción

El uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) así como el uso de dispositivos móviles ha transformado profundamente la interacción social de los jóvenes, consolidándose como una parte integral de su vida cotidiana. En México, los jóvenes son los principales usuarios de tecnologías digitales con el 80% de las personas entre 15 y 24 años. A nivel mundial utilizando internet la cifra supera el 90% en regiones como América del Norte y Europa Occidental (Asociación Mexicana de Internet, 2023; Zavazava, 2024).

El teléfono móvil se ha consolidado como el principal medio de acceso a internet en México, convirtiéndose en el eje de la interacción digital contemporánea. Mientras que en 2016 el 71.5 % de la población contaba con telefonía celular, para 2025 aproximadamente el 96 % de las personas usuarias de internet se conectaron a través de este dispositivo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025). Este crecimiento evidencia la centralidad del móvil en los procesos de socialización virtual y en la configuración de entornos digitales donde también emergen fenómenos como el ciberacoso.

Recientemente, plataformas como Instagram, TikTok y WhatsApp han adquirido una presencia significativa en los hábitos digitales juveniles. En un estudio realizado con una muestra de 144 estudiantes de nivel medio superior, más de la mitad reportó utilizar cotidianamente estas aplicaciones, lo que confirma una transición hacia formatos audiovisuales breves y contenidos adaptados al teléfono inteligente. De acuerdo con *Edähi. Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu* (2024), este cambio no solo redefine las prácticas comunicativas, sino que también configura nuevas dinámicas de socialización, visibilidad y exposición a riesgos en entornos digitales. Asimismo, diversos estudios han señalado que los medios digitales influyen en la construcción del imaginario social juvenil en torno a género, relaciones afectivas y formas de interacción (Castelli Olvera, 2020).

Esta apropiación de las TIC permite nuevas formas de expresión y participación ciudadana, lo que se ha denominado ciudadanía digital (Reguillo, 2017; Sierra, 2013), entendida como el ejercicio crítico, ético y responsable de la interacción en entornos virtuales, particularmente entre estudiantes de educación media superior (Domínguez et al., 2024).

En el contexto de una sociedad caracterizada por la hiperconectividad, la violencia ha encontrado nuevas formas de manifestarse en los espacios digitales. El ciberacoso, también denominado ciberviolencia, se entiende como una forma de agresión ejercida mediante tecnologías digitales con el propósito de intimidar, dañar o someter psicológicamente a una persona o colectivo (Pérez & Pérez, 2016). Este tipo de conducta se despliega a través de redes sociales, plataformas de mensajería, correos electrónicos, blogs y diversos entornos virtuales que facilitan la interacción constante (López et al., 2014).

Belsey (s.f.) señala que el ciberacoso implica intencionalidad, repetición en el tiempo y una relación asimétrica de poder entre agresor y víctima. Aunque el estudio sistemático del acoso escolar comenzó con los aportes de Olweus (1978) en la década de los setenta, la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha ampliado significativamente su alcance y persistencia (Carrión, 2020). A diferencia del acoso tradicional, el entorno digital elimina fronteras físicas, lo que incrementa la exposición y la vulnerabilidad de quienes lo padecen.

Las repercusiones impactan no solo el rendimiento académico, sino también el bienestar emocional y social del estudiantado (Neyra, 2021). Según Šimonović (2018), las consecuencias pueden abarcar dimensiones psicológicas, físicas, sexuales, económicas y familiares, configurando un problema estructural que afecta múltiples esferas de la vida.

En América Latina, organismos regionales han enfatizado la necesidad de implementar políticas educativas con enfoque preventivo y perspectiva de género frente a la violencia digital (Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Mujeres & ONU Mujeres, 2022).

En México, las cifras recientes reflejan la persistencia del fenómeno. Durante 2024, el 21.0% de las personas usuarias de internet de 12 años o más reportaron haber experimentado algún tipo de acoso en línea; la prevalencia fue mayor en mujeres (22.2%) que en hombres (19.6%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025). Desde 2020, la proporción se ha mantenido por encima del 20%, evidenciando estabilidad en niveles elevados (INEGI, 2021). Investigaciones desarrolladas en instituciones de Nuevo León indican que el 58% de las estudiantes ha vivido violencia digital con componentes de género y que el 90% de la población estudiantil se encuentra potencialmente expuesta a estas dinámicas (Escalera et al., 2023).

A escala internacional, cerca del 20% del alumnado ha sido víctima de acoso escolar (El Economista, 2022; Menesini & Salmivalli, 2017). En América Latina, la prevalencia combinada de acoso y ciberacoso oscila entre el 20% y el 30% (Herrera-López et al., 2018). En educación media superior, las prácticas de violencia entre pares continúan reproduciéndose en entornos digitales, lo que subraya la urgencia de fortalecer conductas prosociales como estrategia preventiva (Reyes et al., 2023). Asimismo, una de cada cuatro adolescentes ha experimentado ciberacoso, confirmando la amplitud del problema en la juventud actual (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2025).

Entre las manifestaciones más comunes de la violencia digital se encuentran el monitoreo sistemático, el acecho, el acoso reiterado, la extorsión, la difamación, la suplantación y el robo de identidad, conductas que afectan la integridad, seguridad y reputación de las víctimas (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2020). Asimismo, esta forma de violencia incluye la producción, recepción o difusión de contenido sexual íntimo sin consentimiento, el acceso no autorizado a datos personales, la vigilancia constante, las amenazas digitales y otras prácticas que pueden escalar hacia agresiones directas contra la salud física o emocional.

Estas dinámicas evidencian que la violencia en línea no se limita a intercambios ofensivos, sino que opera mediante mecanismos estructurados de control, intimidación y daño reputacional, especialmente en contextos donde las relaciones interpersonales se desarrollan de manera intensiva en entornos digitales. En la misma línea, la OEA y organismos especializados han desarrollado guías conceptuales que delimitan la violencia de género en línea, sus tipologías y componentes estructurales, aportando herramientas para su identificación y prevención en contextos educativos (OEA & CICTCIM, s.f.).

En el contexto nacional, estudios recientes en educación media superior han documentado la presencia de mensajes ofensivos a través de teléfono e internet, así como la circulación de rumores, difusión de imágenes degradantes y burlas relacionadas con la apariencia u orientación sexual (García et al., 2022). Estas prácticas se acompañan de formas de violencia sexual digital, como insinuaciones o solicitudes de contenido íntimo sin consentimiento, fenómeno que ha sido ampliamente documentado en población juvenil tanto a nivel nacional como internacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2024; Madigan et al., 2018). La evidencia sugiere que estas manifestaciones forman parte de un entramado más amplio de control y agresión en entornos digitales que afecta de manera significativa a adolescentes y jóvenes.

Un hallazgo preocupante es que las ex parejas o ex novios son los principales perpetradores de violencia digital, responsables del 56% de las prácticas identificadas en un estudio universitario (Ortiz-Henderson, 2023). Estas incluyen la revisión de mensajes y cuentas sin consentimiento, uso de cuentas para suplantar, ingreso no autorizado a perfiles, amenazas de daño físico o material, acoso con llamadas o mensajes ofensivos, vigilancia constante de actividad en plataformas, amenazas a personas cercanas, obligación de mantener relaciones sexuales o físicas a través de dispositivos, acceso a cuentas para manipular información, obligación de dejar de revisar cuentas, cambio de contraseñas sin permiso, monitoreo a través de GPS o cámaras encubiertas, y publicación de información personal a cambio de dinero. Aunque los hombres suelen ser los principales perpetradores (García et al., 2022), también se presentan casos de violencia digital de ex parejas hacia hombres, aunque en porcentajes mucho menores.

Actualmente, entre la población joven se han vuelto cotidianos los actos de control que plantean ideas y mitos del amor romántico, que como un disfraz intenta controlar limitando a las mujeres tanto en el mundo digital como en el no digital (revisar contactos, conversaciones o comentarios en línea, pedir contraseñas; espiar el teléfono de su novia); con esto se busca ejercer métodos críticos de control, a través de interacciones en redes sociales; censurar fotos/publicaciones; forzar que las mujeres realicen envíos de imágenes íntimas y conocimiento sobre la geolocalización permanente de su paradero (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2020). Estas prácticas, que también pueden percibirse como "menos serias", son un reflejo de la estructura social patriarcal que naturaliza la violencia de género (Bosch et al., 2007; Lagarde, 2001; Ortiz-Henderson, 2023; Sánchez et al., 2020).

En pocas ocasiones los estudiantes reportan presuntos incidentes de ciberacoso. Las razones principales incluyen que no lo consideran serio (28.61%) y no sabían cómo (23.75%) reportarlo (Ortiz-Henderson, 2023). Esta no notificación intensifica sensaciones negativas de inseguridad, angustia, miedo y depresión que también influyen en su vida privada y social (García et al., 2022).

A pesar de esta prevalencia, la detección y las estrategias para contrarrestar el ciberacoso son insuficientes. Un estudio en instituciones de nivel medio superior en México reveló que, aunque el 100% de los docentes en una escuela conocía el ciberbullying, solo el 14.3% sabía de técnicas para detectarlo y apenas el 7.1% había recibido capacitación al respecto (García et al., 2022). Los docentes a menudo carecen de la preparación y las habilidades necesarias, como la empatía, la comunicación dialógica, el manejo de la entrevista profunda, la gestión de conflictos y la toma de decisiones, para detectar y atender estos casos oportunamente.

Ante este panorama, la presente investigación, titulada "*Redes que Aíslan: Conectividad y Ciberviolencia en Jóvenes de Educación Media Superior*", se propuso identificar las prácticas digitales de conectividad, los niveles y percepciones de ciberviolencia que han experimentado o realizado, los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 105 de Altamira, Tamaulipas.

2. Metodología

2.1. Diseño de investigación

El enfoque metodológico utilizado para este trabajo de investigación se decantó por uno de corte cuantitativo, aplicando una encuesta estructurada a estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre del CBTIS 105 para medir la prevalencia de ciberviolencia, las competencias digitales, las percepciones sobre el control en las relaciones de pareja y la denuncia. La encuesta retomará instrumentos validados en estudios previos (García et al., 2022; Escalera et al., 2023) y ajustará escalas de frecuencia y actitudes utilizadas en la investigación base, trabajar bajo el enfoque cuantitativo en una primera fase, permitió identificar el panorama que se vive en la institución.

Aunque el presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo descriptivo-comparativo, se reconoce que investigaciones futuras podrían integrar análisis cualitativos complementarios, como el análisis temático propuesto por Braun y Clarke (2006), para profundizar en las narrativas estudiantiles sobre violencia digital

Con la identificación de estas prácticas de conectividad, así como las formas más comunes de ciberviolencia que viven los jóvenes de educación media superior del CBTIS 105 en Altamira, Tamaulipas, permitirá diseñar y aplicar estrategias preventivas que fortalezcan una sana convivencia digital con perspectiva de género, que permita cohabitar ambientes seguros y libres de violencia.

2.1.1. Objetivo general

Identificar las prácticas digitales de conectividad, los niveles y percepciones de ciberviolencia que han experimentado o realizado, los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre de educación media superior del CBTIS 105 en Altamira, Tamaulipas, con el fin de proponer estrategias preventivas que fortalezcan la convivencia digital con perspectiva de género.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Identificar la frecuencia de uso, tipo de prácticas digitales y conectividad que realizan los estudiantes, para establecer su nivel de exposición a posibles escenarios de ciberviolencia.
2. Identificar las formas más comunes de ciberviolencia que experimentan los jóvenes del CBTIS 105 para tener un panorama que permita establecer acciones preventivas.
3. Describir y comparar las percepciones y actitudes frente a conductas de control, acoso y violencia digital entre estudiantes del turno matutino y vespertino.

2.1.3. Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las prácticas digitales y de conectividad que practican con mayor frecuencia los estudiantes de nivel medio superior?
2. ¿Cuáles son las formas recurrentes de ciberviolencia experimentadas por los estudiantes del CBTIS 105?
3. ¿Qué diferencias existen en la percepción y ocurrencia de la ciberviolencia entre estudiantes de turnos matutino y vespertino?

2.1.4. Población y muestra

Población: En el CBTIS 105, la población o matrícula total reportada al momento de la investigación fue de 1690 estudiantes que oscilan entre los 15 a 19 años, repartidos entre el turno matutino y vespertino, las especialidades impartidas que ofrece el plantel son: contabilidad, construcción, electrónica, programación, ciencias de datos e información, laboratorista químico y mecánica industrial.

Muestra cuantitativa: Se seleccionó una muestra cuantitativa equivalente al 16.50% (n = 279) mediante muestreo estratificado proporcional por turno y especialidad, a fin de garantizar representatividad de los subgrupos y reducir sesgos asociados a la heterogeneidad del plantel. El tamaño muestral se consideró adecuado para el alcance descriptivo-comparativo del estudio y compatible con las condiciones operativas del levantamiento en contexto escolar, priorizando la aplicación estandarizada del instrumento y la calidad del dato.

2.1.5. Instrumentos

1. Cuestionario (adaptado de Escalera et al. 2023)
 - Datos sociodemográficos.
 - Uso y acceso a tecnologías: dispositivos disponibles y tiempo de conexión.
 - Competencias digitales: escala de autoevaluación sobre búsqueda de información, resolución de problemas técnicos y recuperación de contraseñas.
 - Escala de ciberviolencia: incluye prácticas de suplantación de identidad, difusión de datos, monitoreo de la pareja y amenazas (basada en Ortiz-Henderson, 2023 y Escalera et al., 2023).
 - Actitudes y normas: percepción sobre insultar a otros en redes cuando se está enojado, control de la pareja, sexting y envío de insinuaciones sexuales.
 - Salud mental: se utilizó la escala Depression Anxiety Stress Scales-21 (DASS-21), desarrollada por Lovibond y Lovibond (1995) y validada en población hispanohablante (Daza et al., 2002), para evaluar síntomas de estrés, ansiedad y depresión.
 - Relaciones familiares y supervisión: índice de cercanía familiar, control parental y percepción de acompañamiento escolar.

2.1.6. Procedimiento

1. Consentimiento informado a tutores de grupos: se solicitará autorización a la dirección del plantel, jefes de departamento y tutores de grupo, explicando la finalidad académica y la confidencialidad de la información.
2. Aplicación del cuestionario: se realizará de manera digital, utilizando la plataforma Survey Hero para la recolección de información. La aplicación tiene lugar dentro de las instalaciones escolares, con acompañamiento del personal docente previamente capacitado. El cuestionario fue contestado de forma anónima, para resguardar la integridad de los participantes.
3. Análisis de datos:
 - Cuantitativo: se realizó un análisis descriptivos y comparativos entre turnos. Se aplicaron pruebas de chi-cuadrado y t de Student. Se elaboraron modelos de regresión logística para identificar factores predictivos de ciberviolencia (e.g., uso problemático de internet, niveles de supervisión, actitudes permisivas).

La metodología propuesta integra evidencias de investigaciones recientes que destacan la necesidad de abordar la ciberviolencia desde múltiples dimensiones: formación docente, ciudadanía digital, perspectiva de género y prácticas prosociales. Este análisis cuantitativo, permitió obtener un diagnóstico profundo que orientará las intervenciones pertinentes para reducir la incidencia de ciberviolencia y fortalecer la convivencia escolar.

2.1.7. Análisis de los Resultados Obtenidos

La presente investigación permitió identificar las prácticas digitales de conectividad, así como los niveles y percepciones de ciberviolencia que han experimentado o realizado los estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre del CBTIS 105 de Altamira, Tamaulipas. A continuación, se reportan los resultados obtenidos a través de encuestas aplicadas en los turnos matutino y vespertino, la recolección

de estos datos permitió comparar actitudes frente a prácticas como el acoso en redes, el control digital de parejas o el envío de mensajes sexuales sin consentimiento. Este diagnóstico aporta información clave para diseñar estrategias de intervención específicas para cada turno escolar.

4.1. Especialidades encuestadas

En la Tabla 1 se reporta la distribución de los 279 estudiantes nivel medio superior, encuestados, distribuidos en 132 del turno matutino y 147 del turno vespertino, pertenecientes a 2°, 4° y 6° semestre. La población presenta una participación activa general, con estudiantes cuya actividad principal es académica, aunque algunos apoyan en el hogar o realizan trabajos ocasionales. El rango de edad predominante se ubica entre 15 y 18 años, correspondiente al perfil típico de bachillerato. La distribución por sexo muestra un comportamiento equilibrado en ambos turnos, con mayor presencia femenina: en el matutino 57.6% mujeres y 42.4% hombres, y en el vespertino 56.9% mujeres y 43.1% hombres.

Tabla 1. Especialidades participantes por turnos

Especialidad	Matutino	Vespertino	Total	% Total
Programación	30	48	78	27.86%
Contabilidad	21	31	52	18.57%
Mecánica Industrial	18	28	46	16.43%
Construcción	38	1	39	13.93%
Ciencias de Datos e Informática	0	20	20	7.14%
Laboratorista Químico	15	18	30	11.79%
Electrónica	10	1	11	3.93%
Totales	132	147	279	100%

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

En cuanto a especialidades, Programación destaca como la de mayor matrícula, con 78 estudiantes (27.86%), mostrando especial dominio en el turno vespertino, donde concentra 48 alumnos (32.65% del turno). Contabilidad (52 estudiantes, 18.57%) y Mecánica Industrial (46 estudiantes, 16.43%) mantienen una participación constante y equilibrada en ambos turnos. Construcción presenta un comportamiento particular, con fuerte presencia en el turno matutino (38 alumnos, 28.79% de ese turno) y mínima en el vespertino. Electrónica muestra una matrícula reducida (11 estudiantes, 3.93%), pero con mayor presencia en un solo turno, evidenciando una distribución similar a la de Construcción. Laboratorista Químico registra una participación moderada (30 estudiantes, 11.79%) con distribución equilibrada. Finalmente, ciencias de datos e información se identifica como una especialidad concentrada en un solo turno, lo que sugiere organización curricular diferenciada.

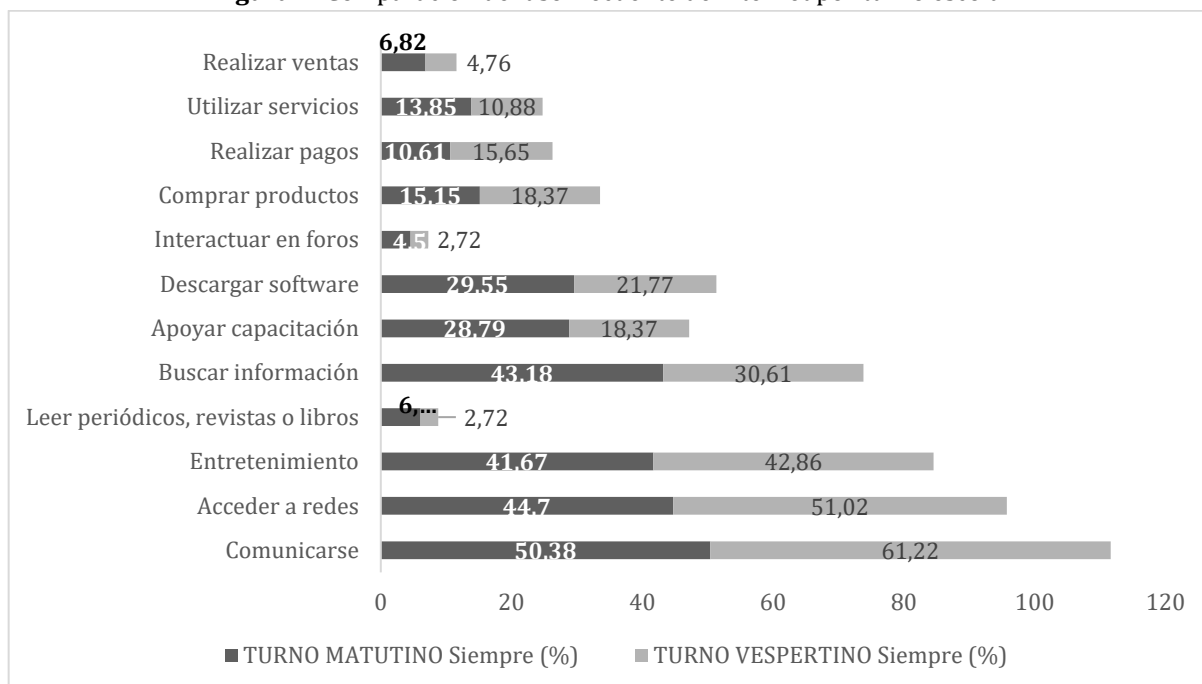
En conjunto, los datos reflejan una comunidad estudiantil con alta participación académica, predominio de especialidades tecnológicas y una distribución de género equilibrada.

4.2. Análisis comparativo

El análisis comparativo examina la frecuencia, el contexto y el juicio crítico de los estudiantes frente a distintas situaciones. Estos resultados comparativos entre turnos permiten visualizar patrones comunes y diferencias relevantes; siendo una información clave para el diseño e implementación de estrategias preventivas y formativas dentro del entorno escolar.

4.3. Frecuencia del uso de internet

Al indagar sobre los tipos de interacción y frecuencia de uso en los últimos tres meses, que tuvieron los estudiantes vemos que hay similitudes entre ambos turnos, se reporta que el motivo de interacción más alto lo tiene, el comunicarse y acceder a redes sociales, así como el entretenimiento. La búsqueda de información y apoyo en la educación también tienen alta frecuencia en ambos turnos, reflejando el uso académico del Internet. En un tercer nivel se encuentra descargar software/aplicaciones y comprar productos o servicios reportados como un uso moderado que no presenta grandes diferencias. Para observar los porcentajes de estas frecuencias, se puede revisar la figura 1.

Figura 1. Comparación del uso frecuente de internet por turno escolar

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

Entre algunos usos que son menos consumidos tenemos el leer periódicos, revistas o libros, interactuar con el gobierno, realizar pagos por internet y utilizar servicios de la nube. Sin embargo hay diferencias entre los turnos matutinos y vespertinos, en la Tabla 2 se pueden observar las principales diferencias en estos rubros de acuerdo a cada turno.

Tabla 2. Diferencias entre turnos

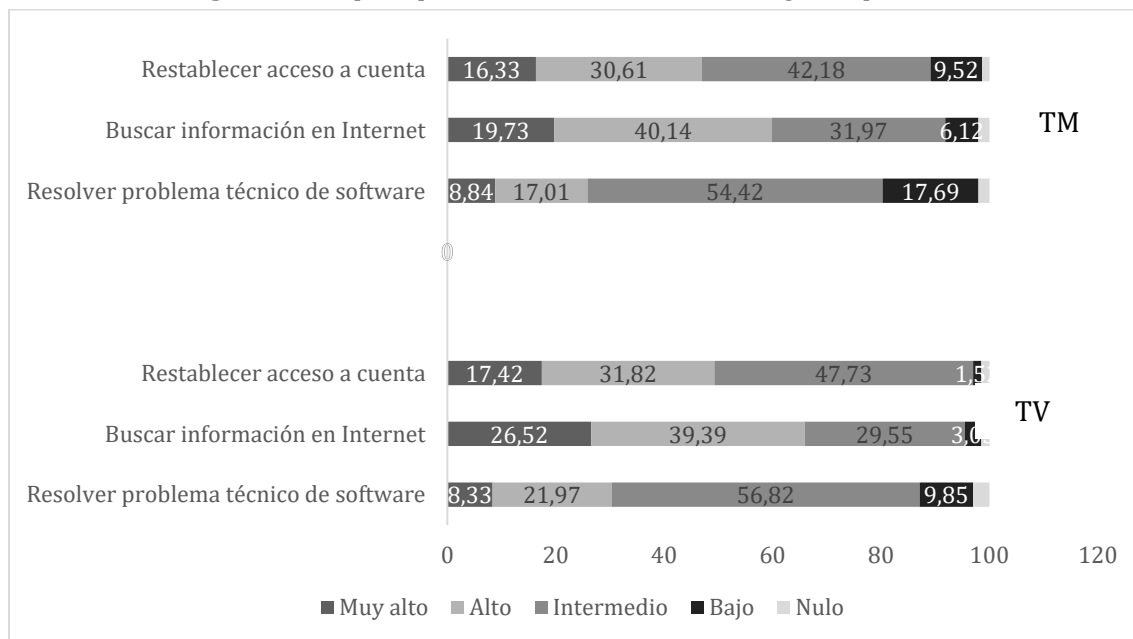
Actividad	Observación
Leer periódicos, revistas o libros	Mayor frecuencia en turno matutino . En vespertino, esta actividad se realiza “algunas veces” o “pocas veces”.
Interacción con el gobierno	Más frecuente en el turno vespertino , posiblemente por necesidades laborales o familiares.
Realizar pagos por Internet	Más alto en el turno vespertino , lo que sugiere mayor autonomía financiera o mayor edad promedio.
Utilizar servicios en la nube	Mayor en vespertino , posiblemente por requerimientos de proyectos o trabajos.
Realizar ventas por Internet	Significativamente más reportado en el turno vespertino , destacando el emprendimiento en ese grupo.

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.4. Autopercepción del nivel de habilidades digitales

En ambos turnos los estudiantes muestran un perfil digital funcional, con mayor autoconfianza en la búsqueda de información y menor en tareas técnicas más complejas, como resolver errores de instalación o recuperar accesos. Aunque el turno vespertino presenta una leve ventaja en la autopercepción general, las diferencias no son significativas. Este panorama sugiere que ambos grupos requieren fortalecimiento de habilidades técnicas específicas para fomentar una autonomía digital más completa.

Figura 2. Autopercepción del nivel de habilidades digitales por turno



Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.5. Autopercepción del nivel de habilidades digitales

En ambos turnos, la habilidad con mayor nivel de autoconfianza es la búsqueda de información en Internet, posicionándose en un nivel alto y evidenciando dominio en el uso informativo de herramientas digitales. En contraste, la resolución de problemas técnicos y la recuperación de accesos se mantienen en un nivel intermedio, lo que sugiere áreas de oportunidad en competencias técnicas y de seguridad digital. Las diferencias entre turnos son mínimas y no reflejan variaciones sustanciales en la autopercepción general de habilidades digitales, aunque el turno vespertino muestra una ligera tendencia hacia mayor autoconfianza. En la Tabla 3 se muestra la media y la desviación estándar obtenida por pregunta.

Tabla 3. Comparativo de autopercepción del nivel de habilidades digitales por turno

Habilidad evaluada	Turno	Nivel predominante	Media estimada	Desviación estándar	Interpretación sintética
Resolver problema técnico con software	Matutino	Intermedio	2.6	±0.8	Confianza moderada para enfrentar errores técnicos de manera autónoma.
	Vespertino	Intermedio	2.7	±0.7	Percepción ligeramente mayor de confianza, diferencia mínima entre turnos.
Buscar información en Internet	Matutino	Alto	2.2	±0.6	Habilidad mejor valorada; alta familiaridad con el uso informativo de Internet.
	Vespertino	Alto	2.3	±0.7	Nivel alto sostenido; ligera diferencia sin impacto relevante.
Recuperar cuenta o acceso perdido	Matutino	Intermedio	2.8	±0.9	Confianza media; se reconocen limitaciones en seguridad digital.
	Vespertino	Intermedio	2.9	±0.8	Nivel similar al matutino; leve tendencia a mayor autoconfianza.

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.6. Conectividad y disponibilidad a dispositivos

Al analizar los recursos con los que cuentan los estudiantes para establecer conexiones digitales, se identificó que el 100% de los estudiantes, cuenta con al menos un recurso digital para establecer dicha conexión, siendo el teléfono celular la forma de conectividad más alta reportada con un 98.48% para el turno matutino y un 97.28% para el turno vespertino. Los porcentajes de acceso a un dispositivo de conexión digital aumenta levemente en el turno matutino. Para ambos turnos la conectividad portátil y uso de datos, es la principal forma de conexión. El uso de consolas de videojuegos es menor frente al uso

del celular con solo 34.09% (TM) y 28.57% (TV). Al parecer por los datos reportados el uso de computadoras de escritorio y las tabletas son los menos comunes alcanzando un 19% en promedio entre ambos turnos.

Tabla 4. Disponibilidad de dispositivos y conectividad por turno escolar

Recurso tecnológico	Turno Matutino (%)	Turno Vespertino (%)
Teléfono celular	98.48	97.28
Computadora portátil	62.12	54.42
Conexión fija a Internet	64.39	62.59
Plan de datos móviles	56.06	50.34

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.7. Frecuencia del uso de dispositivos y percepciones de uso problemáticas

Siguiendo con el análisis, en la tabla 5, se puede observar que más de un tercio de los estudiantes de ambos turnos presentan problemas al gestionar su relación con el uso de internet, manifestando que en más de una ocasión han perdido el control, han invertido demasiado tiempo o han sufrido ansiedad por separación del equipo, las cifras reportan que el 35.61% matutino, 33.33% vespertino, perciben una relación problemática en torno al uso de internet; destaca que solo el 7.58% del matutino y el 10.88% del vespertino mencionan no haber tenido ningún problema. Ambos grupos evidencian un impacto relevante del uso excesivo o ansioso de tecnología en su vida diaria.

Tabla 5. Comparativo de relaciones problemáticas con el uso de dispositivos móviles y conectividad por turno

¿Con qué nivel de frecuencia el uso que le das a tus dispositivos tecnológicos y a Internet se convierte en un problema para ti? Ya sea porque pierdes el control, inviertes demasiado tiempo en ello o te causa ansiedad separarte de los dispositivos.	TURNO MATUTINO				
	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Regularmente	Esporádicamente	Nunca
	17.42%	19.70%	35.61%	19.70%	7.58%
	TURNO VESPERTINO				
	19.73%	22.45%	33.33%	13.61%	10.88%

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.8. Formas de Ciberviolencia

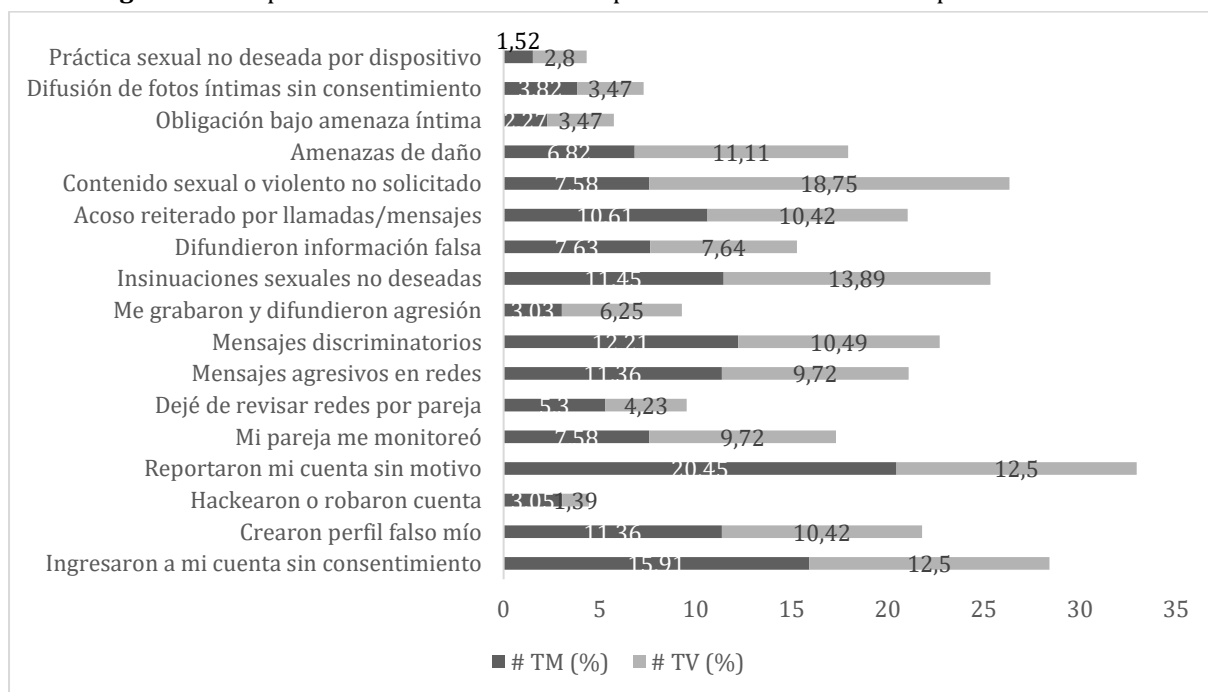
Al indagar sobre las formas de ciberviolencia experimentadas, las situaciones más comunes reportadas en ambos turnos son: a) *Ingresaron a mi cuenta o perfil sin mi consentimiento* (TM 15.91%, TV 12.5%), b) *Crearon un perfil falso de mí en una red social* (TM 11.36% y TV 10.42%) c) *Me llegaron insinuaciones o propuestas sexuales* (TM 11.45% y TV 13.89%), d) *Difundieron fotos, datos o videos falsos de mí* (TM 3.82% y TV 3.47%). En promedio la frecuencia de ocurrencia para estos eventos es de entre 1 y 2 veces por año. En el turno vespertino se vuelve más alto esta situación, además de registrar una mayor frecuencia en casi todas las situaciones de ciberviolencia, con medias inclinadas hacia ocurrencias más repetidas (1 o 2 veces por año o más). En este turno se destaca una mayor proporción en casos de control digital de parejas (“mi pareja me monitorea...”), así como recepción de insinuaciones sexuales y difusión de imágenes sin consentimiento.

En contraparte el turno matutino muestra una tendencia ligeramente más baja en casi todos los promedios. Tiene mayor dispersión en los casos de: a) *Difusión de información distorsionada* b) *Recibir insinuaciones sexuales* c) *Presión para enviar contenido íntimo*

Como se puede ver en la figura 3 ambos turnos reportan experiencias frecuentes de ciberviolencia, siendo más marcadas en el turno vespertino, estos datos sugieren que hay una normalización de ciertas prácticas como la suplantación de identidad, el acoso en redes y el control de pareja vía digital. Es importante destacar que estas prácticas se encuentran en un nivel medio y bajo. Actividades de alto nivel de agresión como la práctica sexual no deseada por dispositivo, o la realización de actividades bajo amenaza íntima casi no fueron reportados. Lo que pone en evidencia que diseñar e implementar estrategias de prevención digital, la educación en ciberseguridad, la concientización sobre mitos del

amor romántico, la perspectiva de género y derechos humanos, especialmente dirigidos al turno vespertino donde la exposición parece ser mayor, puede ser de gran ayuda para prevenir y contener las experiencias de ciberviolencia experimentada por las y los estudiantes.

Figura 3. Comparativo de la frecuencia de experiencias de ciberviolencia por turno escolar



Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

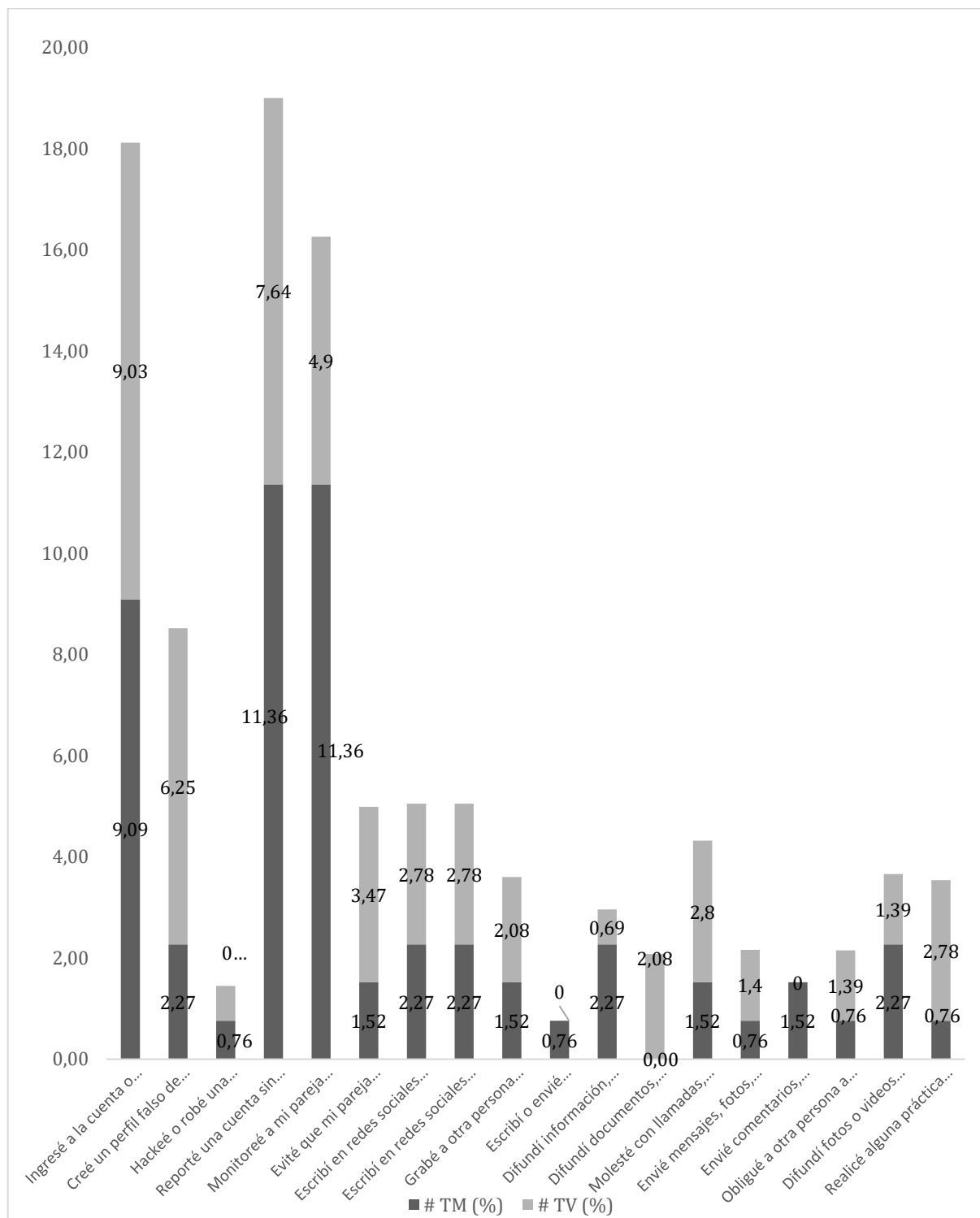
4.9. Conductas de ciber agresión

En el cuestionario destinado a la recolección de datos uno de los aspectos más importantes es el análisis sobre las conductas de ciber agresión, es decir aquellas en las que los mismos estudiantes reportan haber incurrido en prácticas agresivas en espacios digitales. En la Figura 4 se muestra la distribución porcentual de acciones de ciber agresión realizadas durante el último año por estudiantes del turno matutino (TM) y vespertino (TV). En ambos turnos, la conducta con mayor frecuencia fue *reportar una cuenta sin motivo* (TM = 11.36%; TV = 7.64%) y *monitorear a la pareja en redes sociales* (TM = 11.36%; TV = 4.9%), evidenciando prácticas asociadas al control digital y uso indebido de mecanismos de denuncia.

En el turno matutino destacan además acciones como *ingresar a cuentas sin consentimiento* (9.09%) y *difundir contenido íntimo sin autorización* (2.27%). En el turno vespertino se observa mayor incidencia relativa en *crear perfiles falsos* (6.25%), *difundir documentos reales con intención de dañar* (2.08%) y *realizar prácticas sexuales mediante dispositivos móviles sin consentimiento* (2.78%).

Las conductas relacionadas con amenazas directas y hackeo presentan porcentajes bajos en ambos turnos ($\leq 1.52\%$). En general, los resultados indican que las prácticas más frecuentes se vinculan con vigilancia digital, uso indebido de plataformas y dinámicas de control interpersonal más que con cibercrimes técnicos de alta complejidad. Estas prácticas pueden vincularse con procesos de desconexión moral y minimización de culpa, mecanismos que la literatura ha identificado como facilitadores de conductas agresivas entre pares (Mazzone et al., 2016).

Figura 4. Comparativo de la frecuencia de conductas de ciber agresión en el último año por turno escolar



Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.10. Percepción sobre el uso de las redes sociales para atacar, agredir o desquitarse

Cuando se realizó la indagación sobre el uso de las redes sociales para atacar, agredir o desquitarse de un compañero o compañera, se identificó que existe un alto índice de reprobación hacia estas conductas, sin embargo, en el turno vespertino se identifica la presencia de matices relevantes, mostrando una indecisión y falta de claridad en los juicios éticos de estos estudiantes.

En la Tabla 6, se muestran los porcentajes comparativos de frecuencias por turno. En ambos turnos la percepción de usar redes para agredir considera que está realmente mal, siendo una mayor claridad de juicio en el turno matutino con el 87.12% mientras que el vespertino reporta un 78.47%, lo que deja dudas en un porcentaje considerable. Como se puede ver el turno vespertino muestra un mayor

porcentaje de estudiantes que consideran que esta acción está “bien” o “perfectamente bien” con un 7.64% frente al 1.52% del matutino, lo que indica un nivel de normalización de las agresiones digitales en el turno vespertino, de igual manera la indecisión ante la percepción ética de este conflicto se reporta en un 5% en ambos turnos, lo que sugiere que un buen porcentaje de los alumnos tiene una claridad ética sobre el tema.

El 84–87% del estudiantado rechaza el uso de redes sociales como mecanismo de agresión, lo cual es alentador. No obstante, preocupa que el vespertino muestre más casos de permisividad, lo que **amerita** intervención educativa específica, fomentando la empatía digital y la resolución de conflictos sin violencia.

Tabla 6. Percepción sobre el uso de las redes sociales para atacar, agredir o desquitarse

Opción	Turno Matutino (n=132)	Turno Vespertino (n=144)
Está realmente mal	115 (87.12%)	113 (78.47%)
Está un poco mal	10 (7.58%)	14 (9.72%)
Indeciso	5 (3.79%)	6 (4.17%)
Está bien	1 (0.76%)	2 (1.39%)
Está perfectamente bien	1 (0.76%)	9 (6.25%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.11. Percepción del ciberdesahogo como mecanismo de regulación emocional

Con el propósito de analizar la posible asociación entre emociones negativas y conductas de agresión digital, se examinó la percepción del estudiantado respecto a si insultar o desquitarse en redes sociales contribuye a disminuir la frustración o el enojo. Este análisis permite identificar el grado de normalización de utilizar los espacios digitales como estrategia de afrontamiento emocional y valorar sus implicaciones en la dinámica de la ciberviolencia escolar. Los resultados obtenidos se presentan a continuación en la tabla 7. Se puede notar que existe un rechazo generalizado a realizar agresiones en espacios digitales como un desahogo, los números reportan que el 75% de los estudiantes en ambos turnos no lo considera útil, se puede notar una mejor claridad en el grupo matutino con un 81.82% mientras que el vespertino reporta un 75.69%, este turno presenta el doble de respuestas que afirman que “ayuda” o “ayuda mucho” (11.11%). Es importante poner atención a los casos que presentan bajos niveles de indecisión, que son en promedio el 6.25%, ya que esto indica que esos estudiantes pudieran convertirse en un ciber acosador.

Tabla 7. Si estás enojado, ¿insultar, agredir o desquitarte en redes sociales te ayuda a disminuir tu frustración o enojo?

Opción	Turno Matutino (n=132)	Turno Vespertino (n=144)
No me ayuda en nada	108 (81.82%)	109 (75.69%)
Me ayuda un poco	8 (6.06%)	10 (6.94%)
Indeciso	8 (6.06%)	9 (6.25%)
Me ayuda	5 (3.79%)	11 (7.64%)
Me ayuda mucho	3 (2.27%)	5 (3.47%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.12. Percepción de la tolerancia de agresión digital en contextos de enojo

El manejo y regulación de las emociones es clave para la prevención del ciber acoso, el presente apartado examina la percepción estudiantil sobre la aceptabilidad de decir cosas ofensivas en redes sociales cuando se experimenta enojo. Comparar esta legitimización entre los turnos matutino y vespertino permitió identificar que: ambos turnos consideran inaceptable insultar en espacios virtuales por enojo, (TM 84.85% y TV 77.08%). Nuevamente el turno vespertino resalta en esta normalización de la violencia digital, mientras que en el turno matutino solo un 2.28% contesto que “está bien o perfectamente bien” el turno vespertino hubo una respuesta de 8.34%. La falta de claridad ética o la indecisión también es más elevada en el turno vespertino con un 6.94% frente a un 3.79% del matutino. Una buena cantidad de estudiantes reprueba insultar en espacios digitales al estar enojado, sin embargo, preocupa la tolerancia y normalización que presenta el turno vespertino, en la Tabla 8 se pueden apreciar con mayor claridad estas cifras.

Tabla 8. Análisis comparativo: ¿Está bien decir cosas malas a otros en redes sociales si estás enojado?

Opción	Turno Matutino (n=132)	Turno Vespertino (n=144)
Está realmente mal	112 (84.85%)	111 (77.08%)
Está un poco mal	12 (9.09%)	11 (7.64%)
Indeciso	5 (3.79%)	10 (6.94%)
Está bien	1 (0.76%)	8 (5.56%)
Está perfectamente bien	2 (1.52%)	4 (2.78%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.13. Percepción del control en redes sociales dentro de relaciones de pareja

En la tabla 9 se muestra la evidencia obtenida que aborda el tema sobre ejercer control de las redes sociales de una pareja. El mito del amor romántico sobre los celos y el control permite normalizar la idea de que supervisar o restringir la actividad de la pareja en redes sociales es una expresión de enamoramiento. Este análisis permitió identificar hasta qué punto estas conductas son interpretadas como muestras de cuidado o, por el contrario, como prácticas que vulneran la autonomía personal. Los resultados, ofrecen elementos para reflexionar sobre la construcción de límites saludables en las relaciones afectivas en entornos digitales. Se reporta que ambos turnos consideran incorrecto controlar el uso de las redes sociales de la pareja (TM 83.33% y TV 78.47%), al igual que en casos anteriores el vespertino es más permisivo con un 13.19% frente a un 7.57% reportado por el turno matutino.

Tabla 9. Si estás enamorado, ¿está bien controlar, limitar o vigilar la actividad en redes sociales de tu pareja?

Opción	Matutino (n=132)	Vespertino (n=144)
Está realmente mal	86 (65.15%)	82 (56.94%)
Está un poco mal	24 (18.18%)	31 (21.53%)
Indeciso	12 (9.09%)	12 (8.33%)
Está bien	7 (5.30%)	9 (6.25%)
Está perfectamente bien	3 (2.27%)	10 (6.94%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.14. Percepción sobre el sexting en relaciones de pareja

Al indagar sobre las prácticas de índole sexual, como el sexting, se evidencia que al menos el 50% de los estudiantes tanto del grupo matutino como del vespertino desaprueban esta práctica. El apartado que aborda las percepciones en torno al sexting dentro de relaciones afectivas, identifica cómo se interpreta esta práctica en términos de consentimiento, confianza y límites personales.

El análisis permite reconocer posibles niveles de normalización, así como riesgos asociados a la presión, la exposición o la vulneración de la intimidad digital. Los resultados de la tabla 10, aportan insumos relevantes para fortalecer la educación preventiva en materia de convivencia y seguridad en entornos virtuales. Resulta interesante observar que sucede con el porcentaje de estudiantes que lo considera un poco mal o que está indeciso que en promedio suman 16% ya que este grupo puede ser susceptible de sufrir coerción para ejercer estas prácticas, aquellos estudiantes que lo califican como una práctica aceptable en las relaciones de pareja que suman en promedio un 7% en ambos turnos, sería conveniente corroborar que están conscientes sobre los riesgos y peligros al que se exponen al incurrir en esta práctica, que si bien como expresión de su sexualidad no se puede etiquetar como negativa, se debe concientizar sobre los riesgos de que se difunda información sensible e íntima.

Tabla 10. Análisis de percepción sobre el sexting en relaciones de pareja

Opinión	Matutino (n=131)	Vespertino (n=144)
Está realmente mal	75 (57.25%)	70 (48.61%)
Está un poco mal	19 (14.50%)	13 (9.03%)
Indeciso	25 (19.08%)	34 (23.61%)
Está bien	11 (8.40%)	17 (11.81%)
Está perfectamente bien	1 (0.76%)	10 (6.94%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

Como se puede apreciar en esta tabla la mayoría en ambos turnos considera que el sexting está mal, aunque esta percepción es más marcada en el turno matutino (71.75% lo ven como algo mal o muy mal) que en el turno vespertino (57.64%). El turno vespertino muestra mayor apertura o tolerancia: un 18.75% considera que está bien o perfectamente bien, comparado con solo un 9.16% en el turno matutino. El nivel de indecisión es mayor en el turno vespertino (23.61% vs. 19.08%), lo que podría reflejar una mayor ambigüedad o falta de claridad ética sobre el tema entre estos estudiantes.

Así pues, aunque predomina la postura de desaprobación hacia el sexting en contextos amorosos juveniles, el turno vespertino muestra una actitud más permisiva y menos crítica, lo que podría estar vinculado a una menor percepción de riesgo o a una mayor exposición a entornos digitales normalizados. Este hallazgo resalta la necesidad de educación digital afectiva y de privacidad, especialmente en el turno vespertino.

4.15. Percepción sobre el envío de insinuaciones sexuales en redes sociales

Casi al final de este instrumento se evalúa la percepción sobre el envío de insinuaciones sexuales a través de redes sociales, a través de este análisis fue posible identificar el grado de aceptación, cuestionamiento o rechazo de estas prácticas en contextos digitales, así como su relación con dinámicas de consentimiento y respeto. Los resultados que se muestran en la Tabla 11 contribuyen a comprender cómo se configuran las normas sociales en la interacción virtual y orientan acciones formativas para prevenir conductas de riesgo. Se puede determinar que ambos turnos coinciden mayoritariamente en que enviar insinuaciones sexuales sin consentimiento claro es inaceptable, aunque esta postura es más firme en el turno matutino (84.85% vs. 78.47%). Mientras que el turno vespertino muestra una mayor permisividad: un 4.16% considera que está bien o perfectamente bien, frente a solo un 1.52% en el matutino. El porcentaje de estudiantes indecisos o con opiniones menos negativas (sumando “está un poco mal”, “indeciso” y “está bien”) es más alto en el vespertino (21.53%) comparado con el matutino (15.15%).

Tabla 11. Análisis comparativo sobre el envío de insinuaciones sexuales en redes sociales

Opción	Matutino (n=132)	Vespertino (n=144)
Está realmente mal	112 (84.85%)	113 (78.47%)
Está un poco mal	10 (7.58%)	15 (10.42%)
Indeciso	8 (6.06%)	10 (6.94%)
Está bien	2 (1.52%)	3 (2.08%)
Está perfectamente bien	0 (0%)	3 (2.08%)

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4.16. Resultados clave: Turno Matutino vs Vespertino del CBTIS 105

A manera de cierre de esta etapa de análisis, se sintetizan en la Tabla 12, los hallazgos más relevantes derivados del análisis comparativo entre el turno matutino (n=132) y vespertino (n=144). Aquí se concentran los indicadores clave relacionados con la conectividad, percepción ética, experiencias de ciber violencia y ciber agresión que reportaron los estudiantes.

Con esto se puede confirmar que existen altos niveles de conectividad, con una marcada tendencia al rechazo de las agresiones digitales por parte de los estudiantes del turno matutino. Sin embargo, el turno vespertino presenta mayores indicadores de permisividad y exposición a conductas de riesgo y violentas.

Tabla 12. Concentrado comparativo de indicadores relevantes por turno

Indicador	TM (%)	TV (%)	Comparativo	
Acceso a teléfono celular	98.48	97.28	Mínima diferencia	Alta conectividad móvil en ambos turnos
Acceso a Internet fijo (banda ancha)	64.39	62.59	Diferencia baja	Acceso estable relativamente similar
Uso frecuente para comunicarse	50.38	61.22	Mayor en vespertino	Predomina interacción social digital
Rechazo a usar redes para agredir (Está realmente mal)	87.12	78.47	Mayor rechazo en matutino	Conciencia ética predominante
Consideran que agredir está bien/perfectamente bien	1.52	7.64	Mayor permisividad en vespertino	Posible normalización del conflicto digital
Práctica sexual sin consentimiento (No reporta experiencia)	91.67	91.67	Similares	Baja autorreporte directo
Mensajes agresivos en redes (No reporta experiencia)	90.28	70.83	Mayor exposición vespertino	Mayor vulnerabilidad en turno vespertino

Fuente(s): Elaboración Propia, 2026.

4. Conclusiones

Con este diagnóstico es evidente que en la actualidad la mayoría de los estudiantes de nivel medio superior del CBTIS 105 cuentan con un dispositivo que les permite mantener una vida activa en el espacio digital a través de conexiones vía Wifi o con datos en sus celulares, esta alta conectividad requiere una regulación emocional que ayude a los estudiantes a ejercer prácticas y relaciones digitales saludables, ya que como se demostró existe un porcentaje de alumnos que aún no son capaces de tener opiniones claras sobre las acciones que son correctas o incorrectas en los espacios digitales.

Brindar herramientas que permitan a los estudiantes desarrollar sus habilidades digitales y emocionales para dar un uso saludable de las redes sociales y las TIC resulta evidente, pues se demostró que existe presencia de problemas como ansiedad por separación, o falta de regulación al momento de utilizar los espacios digitales, así como limitantes en aspectos de ciberseguridad que ponen en riesgo a los estudiantes al abusar de la conectividad.

La realidad que se vive en CBTIS 105, refleja conductas de ciberviolencia asociadas con las amenazas directas y el hackeo, lo más preocupante está en las prácticas asociadas a dinámicas de vigilancia digital, control interpersonal y uso indebido de plataformas, más que con ciberdelitos técnicos de alta complejidad. Esto sugiere que la violencia digital en el contexto escolar analizado se manifiesta principalmente a través de interacciones cotidianas normalizadas, vinculadas a relaciones de poder simbólicas y formas sutiles de agresión.

En relación con la percepción del ciberdesahogo como mecanismo de regulación emocional, se identificó un rechazo mayoritario a la idea de insultar o agredir en redes sociales para disminuir el enojo (75% en promedio). No obstante, el turno vespertino reporta el doble de estudiantes que consideran que esta práctica “ayuda” o “ayuda mucho” (11.11%), además de mayores niveles de ambigüedad. Esta diferencia podría reflejar menores niveles de regulación emocional o una mayor permisividad frente a la externalización digital de emociones negativas, lo que constituye un foco preventivo relevante, y es aquí donde la presencia de una estrategia de intervención se vuelve necesaria, sobre todo en el turno vespertino.

Respecto a la tolerancia de la agresión digital en contextos de enojo, aunque la mayoría considera inaceptable insultar en redes sociales (TM 84.85% y TV 77.08%), el turno vespertino presenta una proporción significativamente mayor de estudiantes que legitiman esta conducta (8.34% frente a 2.28% en el turno matutino), así como mayores niveles de indecisión. Estos resultados evidencian una posible normalización parcial de la violencia digital en dicho grupo, asociada a vacíos en la claridad ética o en la interiorización de normas de convivencia digital.

En cuanto al control en redes sociales dentro de relaciones de pareja, ambos turnos rechazan mayoritariamente estas prácticas; sin embargo, el turno vespertino muestra nuevamente mayor permisividad (13.19% frente a 7.57%). Esta diferencia sugiere una normalización más preocupante del cibercontrol y de formas de violencia simbólica vinculadas a mitos del amor romántico, lo cual requiere intervenciones formativas orientadas a fortalecer la autonomía, el respeto y la construcción de límites saludables en entornos digitales.

Finalmente, aunque la mayoría del estudiantado considera inaceptable el envío de insinuaciones sexuales sin consentimiento claro, el turno vespertino presenta mayores niveles de ambigüedad y permisividad (21.53% frente a 15.15%). Este hallazgo indica la necesidad de reforzar procesos educativos centrados en el consentimiento, el respeto y la responsabilidad en la interacción virtual.

En conjunto, los resultados muestran que, más allá de los casos extremos de ciberdelitos, la problemática se sostiene en prácticas normalizadas de control, ambigüedad moral y gestión inadecuada de emociones en entornos digitales. La consistencia de mayores niveles de permisividad en el turno vespertino sugiere la pertinencia de diseñar intervenciones diferenciadas que fortalezcan competencias socioemocionales, pensamiento ético y cultura de convivencia digital, contribuyendo así a una prevención integral de la ciberviolencia escolar. Otras áreas que valdría la pena explorar son porque los estudiantes del turno vespertino tienen mayor tolerancia y menor criterio ante las acciones de ciber agresión y ciberviolencia, esto puede ser el reflejo de lo que viven en ambientes físicos, en donde se encuentra normalizada la violencia y las actitudes de control, muy probablemente ejercida en sus núcleos primarios. En definitiva, el control de redes sociales y formas de conectividad irá en aumento, por lo que regular o limitar el uso de estos equipos no es una opción, lo importante es enseñar a los jóvenes a manejar sus emociones, reforzar sus criterios para equilibrar los sesgos éticos, trabajar en reforzar las habilidades digitales para tomar medidas de ciberseguridad que les permita convivir en ambientes más sanos. Por último es importante generar la conciencia de que cualquier delito relacionado con la ciberviolencia o la ciber seguridad debe ser reportado y no tomarse a la ligera, ya que esta omisión genera ambientes permisivos en donde la violencia puede ir escalando al sentir que no existe ninguna repercusión.

Con esta información se pueden plantear estrategias de intervención que se ajusten a las necesidades de cada grupo estudiantil, las intervenciones y estrategias que se propongan deben estar coordinadas de tal forma que el estudiante perciba una continuidad y coherencia dentro y fuera de la institución.

2.1.8. Agradecimientos

Los investigadores agradecen a la comunidad educativa del CBTIS 105 de Altamira Tamaulipas, así como a su personal directivo y docente que facilitó los espacios adecuados para la aplicación de instrumentos y el desarrollo del trabajo de campo.

Referencias

- Asociación Mexicana de Internet. (2023). *19° estudio sobre los hábitos de usuarios de internet en México*. <https://www.asociaciondeinternet.mx>
- Belsey, B. (s.f.). Belsey, B. (s.f.). *Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation*. <http://www.billbelsey.com/?p=1827>
- Bosch, E., Ferrer, M. V., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C., y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Instituto de la Mujer. <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0055.pdf>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). *Using thematic analysis in psychology*. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Carrión Candell, E. (2020). *El uso de las TIC en la integración educativa: el bullying, componentes y diferencia de género*. EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC, 9(1), 126–148. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12110>
- Castelli Olvera, A. K. (2020). *Campañas contra la violencia de género: los medios en la construcción del imaginario social en jóvenes de educación media superior*. Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 8(16), 30–38. <https://doi.org/10.29057/icshu.v8i16.5853>
- Daza, P., Novy, D. M., Stanley, M. A., & Averill, P. (2002). The Depression Anxiety Stress Scale-21: Spanish translation and validation with a Hispanic sample. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 24(3), 195–205. <https://doi.org/10.1023/A:1016014818163>
- Domínguez Pozos, F. de J., Delhumeau Rivera, S., y Rentería Díaz, I. D. (2024). Jóvenes, redes sociales y ciudadanía: Caso de estudiantes de educación media superior en Baja California. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 12(Especial 2), 30–41. <https://doi.org/10.29057/icshu.v12iEspecial2.13315>
- Edähi. Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu. (2024). Vol. 12, No. Especial 2, 30–41.
- El Economista. (2022, 20 de septiembre). *2 de cada 10 estudiantes en México sufren acoso escolar*. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/2-de-cada-10-estudiantes-en-Mexico-sufren-acoso-escolar-20220920-0052.html>
- Escalera Silva, L. A., Amador Corral, S. R., Silva Morín, L. A., y Lara Hernández, Y. M. (2023). *Violencia digital por razón de género en la educación superior. El caso de una escuela de trabajo social en Nuevo León, México*. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 4(1), 2165–2180. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.406>
- García López, J. L., Escobedo Portillo, A., Fierro Murga, L. E., & Martínez Caro, G. A. (2022). *Desarrollo de habilidades en los profesores de nivel medio superior para combatir el cyberbullying*. UTCiencia, 9(2), 47–61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9596215>
- Herrera-López, M., Romera, E., y Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 125–155. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.76.59385>
- INEGI. (2021). *Módulo sobre ciberacoso (MOCIBA)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2021>
- INEGI. (2025). *Resultados de la Encuesta sobre Ciberacoso en Internet (MOCIBA) 2024 [PDF]*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/mociba/MOCIBA2024_RR.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/>
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Puntos de Encuentro.
- López, L., Cabrera, B., Calmaestra, J., Mora-Merchán, J., y Ortega, R. (2014). *Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción*. Save the Children.
- Lovibond, S. H., & Lovibond, P. F. (1995). *Manual for the Depression Anxiety Stress Scales (2nd ed.)*. Psychology Foundation of Australia.

- Mazzone, A., Camodeca, M., y Salmivalli, C. (2016). Interactive effects of guilt and moral disengagement on bullying, defending and outsider behavior. *Journal of Moral Education*, 45(4), 419–432. <https://doi.org/10.1080/03057240.2016.1216399>
- Madigan, S., Villani, V., Azzopardi, C., Laut, D., Smith, T., Temple, J. R., Browne, D., & Dimitropoulos, G. (2018). The prevalence of unwanted online sexual exposure and solicitation among youth: A meta-analysis. *Journal of Adolescent Health*, 63(2), 133–141. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.03.012>
- Menesini, E., y Salmivalli, C. (2017). Bullying in schools: the state of knowledge and effective interventions. *Psychology, Health & Medicine*, 22(sup1), 240–253. <https://doi.org/10.1080/13548506.2017.1279740>
- Neyra Castilla, O. M. (2021). *Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas*. Hamut'ay, 8(1), 67–74. <https://doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Hemisphere (Wiley).
- Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Mujeres, & ONU Mujeres. (2022). *Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y las niñas en el marco de la Convención Belém do Pará*. <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-Ciberviolencia-ES.pdf>
- OEA & CICTCIM. (s.f.). *La violencia de género en línea contra las mujeres y las niñas. Guía de conceptos básicos*. Organización de los Estados Americanos, Comité Interamericano contra el Terrorismo y Comisión Interamericana de Mujeres. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Guia-conceptos-basicos-La-violencia-de-genero-en-linea-contra-las-mujeres-y-ninas.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2020). *La violencia de género en línea contra las mujeres y niñas: Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta*. <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Guia-conceptos-basicos-La-violencia-de-genero-en-linea-contra-las-mujeres-y-ninas.pdf>
- Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Mujeres, & ONU Mujeres. (2022). *Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y las niñas en el marco de la Convención de Belém do Pará*. OEA. <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-Ciberviolencia-ES.pdf>
- Ortiz-Henderson, G. (2023). Jóvenes universitarias y violencia digital de género: del amor romántico a la ciudadanía digital. *Transdigital*, 8(4), 1–19. <https://doi.org/10.56162/transdigital231>
- Pérez, A. M., y Pérez, F. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: Desde la prevención a la reparación del daño*. DYKINSON.
- Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Ned Ediciones.
- Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). (2025). *Ciberacoso de adolescentes en México 2017–2024*. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2025/08/14/ciberacoso-de-adolescentes-en-mexico-2017-2024/>
- Reyes Chablé, A., Hernández Castillo, M. G., Suárez Pérez, S., Díaz Hidalgo, M., y Castañeda Jacobo, M. I. (2023). Violencia en centros de educación media superior: prácticas prosociales como mecanismo de solución. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5974. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5974
- Sánchez-Hernández, D., Herrera-Enríquez, M. C., y Expósito, F. (2020). Controlling Behaviors in Couple Relationships in the Digital Age: Acceptability of Gender Violence, Sexism, and Myths about Romantic Love. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 67–81. <https://doi.org/10.5093/pi2020a1>
- Sierra, F. (2013). *Ciudadanía, Tecnología y Cultura*. Gedisa.
- Šimonović, D. (2018). *Informe acerca de la violencia en línea contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva de los derechos humanos (A/HRC/38/47)*. Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias, Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session38/Documents/A_HRC_38_47_EN.docx
- Zavazava, C. L. (2024, May 19). *Measuring Digital Development - facts and figures 2023*. ITU. https://www.itu.int/hub/publication/d-ind-ict_mdd-2023-1/